

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 71 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social, pedir, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sonseca, 1 de diciembre de 2005.—Los Administradores mancomunados de la mercantil Artesón, S. L., Jesús Martín Sánchez y Jesús López Martín.—62.435.

### ASESORÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, S. A.

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Móstoles (Madrid), avenida de Portugal, 19-21, el día 9 de enero de 2006, en primera convocatoria y, el día 10 de enero de 2006, en segunda convocatoria, ambas a las 17,00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese de cargos.

Segundo.—Cambio de órgano de administración por un Administrador único.

Tercero.—Modificación parcial de Estatutos, con respecto aquellos en los que hagan mención a «los Administradores solidarios» por el «Administrador único».

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y toda la documentación a aprobar por la Junta general de accionistas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Móstoles, 28 de noviembre de 2005.—El Administrador Solidario, Julián Martínez Gutiérrez.—61.727.

### CAM GLOBAL FINANCE, S. A. Unipersonal

#### Tercera Emisión de Obligaciones Simples

CAM Global Finance, S. A. Unipersonal, con domicilio en Alicante, Avenida Oscar Esplá, 37, 03007, con un capital social desembolsado de 61.000 Euros, cuyo objeto social exclusivo es la emisión de deuda ordinaria o senior, hace pública, mediante el presente anuncio, la tercera emisión de obligaciones simples por importe nominal de setecientos cincuenta millones (750.000.000) de euros que corresponde a un total de siete mil quinientas (7.500) obligaciones, de cien mil (100.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por el accionista único de CAM Global Finance, S. A. Unipersonal, en fecha 30 de noviembre de 2005.

A continuación se detallan las características de la emisión:

Naturaleza y denominación de los valores: Emisión de Obligaciones Ordinarias.

Importe nominal de la emisión: 750.000.000 Euros.

Importe efectivo de la emisión: 749.565.000 Euros.

Número de valores: 7.500 obligaciones al portador.

Nominal por valor: 100.000 Euros.

Precio de emisión: 99,942 %.

Período de suscripción: Desde las 8:30 horas hasta las 14:00 horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de desembolso: El día 14 de diciembre de 2005.

Fecha de amortización: El día 14 de diciembre de 2009 (A la par).

Tipo de interés: Variable referenciado al Euribor 3 Meses más un diferencial del 0,125%.

Liquidaciones trimestrales: En los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, siendo la primera el día 14 de marzo de 2006.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Londres.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por aval solidario de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario es D. Fulgencio López Martínez.

Alicante, 1 de diciembre de 2005.—Juan Luis Sabater Navarro, Administrador Solidario.—62.429.

### CENTER COMMUNICATIONS HOLDING, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio sito en la calle Veredilla del Manzanares, s/n.º, de El Álamo (Madrid), el día 21 de diciembre de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, y aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Jiménez Díaz.—62.554.

### CENTRO BOSTON DE OPTOMETRÍA CONTINUING EDUCATION, S. L.

#### (Sociedad parcialmente escindida)

#### ENCLAVE BOSTON, S. L.

#### (Sociedad beneficiaria)

#### Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de octubre de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Centro Boston de Optometría Continuing Education, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Enclave Boston, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Administrador único de ambas sociedades, Fernando Hidalgo Santa Cruz.—61.728. 1.ª 5-12-2005

### CLUB BASQUET GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El órgano de administración de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y

extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 2005, a las 17 horas, en la sala de prensa del pabellón municipal de Girona-Fontajau, sito en la calle Tarradellas, s/n, de Girona, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día siguiente 30 de diciembre de 2005, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración e intervenciones de los responsables de Comisiones.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004/2005.

Tercero.—Aprobación del presupuesto de la sociedad para la temporada 2005/2006.

Cuarto.—Cese y nuevo nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.—Traslado del domicilio social de la compañía.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien a examinarlos en el domicilio social.

Girona, 21 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ametller Abella.—62.602.

### COLEGIO LOS MOLINEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Rafael Requena Cabo, sita en Marbella, avenida Ricardo Soriano, número 12, edificio Marqués de Salamanca, 1, oficina 5 y 6, en primera convocatoria, el día 9 de enero de 2006, lunes, a las 13 horas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Acuerdos de transformación en sociedad limitada.

Segundo.—En su caso, acuerdos de aumento de capital con cargo a reservas voluntarias, por importe de 48.100,00 euros, con simultánea transformación en sociedad limitada.

Tercero.—En su caso, acuerdos de aumento de capital con cargo a reservas voluntarias, por importe de 48.100,00 euros, y delegación en los Administradores.

Cuarto.—En su caso, ampliación y/o fijación del plazo de duración del cargo de los Administradores y nueva redacción del artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales.

Quinto.—En su caso, lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas de los derechos de examen en el domicilio social del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marbella, 24 de noviembre de 2005.—Carmen Duque Aragoneses, Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada.—61.743.

### COMERCIALIZADORA, PROMOTORA, INVERSORA 81, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal celebrada en Madrid el día 28 de noviembre de 2005, con asistencia presentes o representados, de todos los accionistas, y por tanto de la totalidad del capital social, tras decidir por unanimidad la celebración de la Junta, se adoptaron asimismo por unanimidad los acuerdos siguientes, únicos del

## Orden del día

Uno.—Disolución de la sociedad.  
Dos.—Formalización de los acuerdos.

Primero.—Con relación al primero de los asuntos del orden del día y tras el cese por transcurso del plazo del Administrador único —cuya gestión hasta el día de hoy fue expresamente aprobada— se acordó disolver la sociedad, nombrando Liquidador de la misma al que era Administrador único, don Enrique Velasco Gómez, mayor de edad, español, vecino de Madrid, Sierra Toledana, 21 y con D.N.I. 4.117.855G. El así designado, encontrándose presente, aceptó el cargo y tomó posesión del mismo.

Segundo.—Con relación al segundo punto del orden del día se acordó facultó al Liquidador, don Enrique Velasco Gómez, para elevar a públicos los acuerdos adoptados, realizando cuantos actos y firmando los documentos privados y públicos —incluso de índole subsanatoria o complementaria—, que estimase convenientes para lograr su inscripción en el Registro Mercantil y la plena eficacia de los mismos.

El acta fue aprobada y firmada por todos los socios asistentes al finalizar la sesión.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—Liquidador, don Enrique Velasco Gómez.—62.610.

### COMPAÑÍA DE INVERSIONES ANAIL, SICAV, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Padilla, 17, el día 9 de enero de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de enero de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad gestora.

Segundo.—Sustitución de Entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Revocación y nombramiento de Auditores.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Amat Badrinas.—61.726.

### CONFITAL INTERNACIONAL, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, señalando al efecto el día 23 de diciembre de 2005, a las 17,30 horas, para su reunión, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda con-

vocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, para deliberar y resolver el sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Dar cuenta de las negociaciones que han dado lugar a permuta y venta de terrenos pertenecientes a la sociedad.

Segundo.—Determinación del número de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes existentes dentro del mismo que resulte del acuerdo anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Miñarro Montoya.—62.606.

### CROBAR, S. A.

Por el Administrador único de la sociedad, don Fernando López Rodríguez, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, Rbla. Catalunya, 63, entlo. 1.ª, el próximo día 16 de enero de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su caso, si hubiera lugar a ello, el siguiente día 17 de enero de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aumento de capital y modificaciones estatutarias consiguientes.

Segundo.—Reelección cargo de Administrador.

Tercero.—Delegación de facultades en orden a la ejecución de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 144, 1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Administrador sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de noviembre de 2005.—D. Fernando López Rodríguez, Administrador único.—61.715.

### D.F.C., S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la compañía D.F.C., Sociedad Anónima, celebrada el día 30 de noviembre de 2005, acordó reducir el capital social en la suma de 1.141.543,20 euros, con la finalidad de devolver aportaciones al accionista único DFC Internacional, BV, titular de las acciones número 3 a 5000, ambas inclusive, mediante la disminución en 228,40 euros del valor nominal de dichos títulos que pasará de 240,40 euros a 12 euros por acción.

Se comunica el derecho de los acreedores a oponerse a la reducción de capital acordada, en los términos y condiciones del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio. Transcurrido el plazo indicado sin oposición alguna o habiéndose garantizado el crédito objeto del ejercicio del derecho de oposición, se ejecutará de inmediato la reducción acordada.

En Barcelona, 30 de noviembre de 2005.—El Administrador único, Josep Lluís Mombru Santpere.—62.569.

### DEPURACIÓN Y COGENERACIÓN INTEGRAL, S. A.

De conformidad con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a

Junta general extraordinaria que se celebrará en la calle Costa Rica, número 7, sexto G, Madrid, el 27 de diciembre de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria.

En caso de no reunirse el quórum necesario, el 28 de diciembre de 2005, en el mismo lugar y hora con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación del acta.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Administrador único, Manuel Jesús Almena Cota.—61.734.

### DUCO PAIDO, S. L.

#### (Sociedad absorbente)

### CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, S. L.

#### Sociedad unipersonal

#### (Sociedad absorbida)

#### Fusión por Absorción

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de «Duco Paido, S. L.» (Sociedad absorbente) y «Centros de Desarrollo Infantil, S. L., Sociedad Unipersonal» (Sociedad absorbida), celebradas ambas el catorce de noviembre de dos mil cinco, aprobaron por unanimidad, la fusión por absorción por parte de la Sociedad «Duco Paido, S. L.», de la Sociedad «Centros de Desarrollo Infantil, S. L., Sociedad Unipersonal» (Sociedad 100% participada por «Duco Paido, S. L.»), todo ello en base al Proyecto de Fusión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 9 de noviembre de 2005.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de las Sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de Fusión, de cada una de las Sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Terrassa, 15 de noviembre de 2005.—El Administrador solidario de «Duco Paido, S. L.», Julio Navarro Pallarés.—La representante persona física del Administrador de «Centros de Desarrollo Infantil, S. L., Sociedad Unipersonal», Adelaida Balbuena Gutiérrez.—61.371.

1.ª 5-12-2005

### EDIFICACIONES GONZÁLEZ Y MARTÍNEZ, S. A.

#### (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad válidamente celebrada con el carácter de universal el día 22 noviembre de 2005, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Crédito a largo plazo.....	208.875,69
Crédito HP IS.....	363,27
Total activo.....	227.047,00